

Chasqui

Revista Latinoamericana
de Comunicación

No. 56 - DICIEMBRE 1996

Director

Asdrúbal de la Torre

Editor

Fernando Checa Montúfar

Consejo Editorial

Jorge Mantilla Jarrín

Edgar Jaramillo Salas

Nelson Dávila Villagómez

**Consejo de Administración de
CIESPAL**

Presidente, Tiberio Jurado,
Universidad Central del Ecuador.

Sandra Correa,

Ministra de Educación.

Patricio Palacios,

Min. Relaciones Exteriores.

Héctor Espín, UNP.

Consuelo Feraud, UNESCO.

Washington Bonilla, AER.

León Roldós, Universidad Estatal de
Guayaquil.

Edgar Jaramillo Salas,

FENAPE.

Asistente de Edición

Martha Rodríguez

Corrección de estilo

Lucía Lemos

Manuel Mesa

Magdalena Zambrano

Portada

Oswaldo Guayasamín

Impreso

Editorial QUIPUS - CIESPAL

Chasqui es una publicación de CIESPAL

Apartado 17-01-584, Quito, Ecuador

Tel. 506 149, 544-624.

Fax (593-2) 502-487

E-mail: chasqui@ciespal.org.ec

Registro M.I.T., S.P.I.027

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de CIESPAL o de la redacción de la revista. Se permite su reproducción, siempre y cuando se cite la fuente y se envíen dos ejemplares a Chasqui

NOTA A LOS LECTORES

Aunque la democracia sea el "menos peor" de los gobiernos que el hombre ha inventado (Winston Churchill) o "un abuso de las estadísticas" (Jorge Luis Borges) o un sistema que "degenera en violencia y anarquía" (Polibio), o justamente por eso; quienes vivimos en ella tenemos la enorme responsabilidad de superar sus carencias, debilidades y defectos, y fortalecer sus virtudes. Evidentemente, esa responsabilidad es mayor para los medios y periodistas, lo cual, muchas veces, no es asumido apropiadamente. Con **Periodismo y democracia**, Chasqui quiere contribuir al enriquecimiento de esa responsabilidad, del periodismo como servicio y bien públicos, de los medios como espacios de un gran diálogo social, bases sobre las cuales debe asentarse la construcción de la democracia. En este módulo presentamos una variedad de enfoques sobre el tema: el rol del periodismo en la democracia; la incidencia de las nuevas tecnologías en el ejercicio democrático (la telecracia del futuro); la reedición de propuestas alternativas de comunicación, surgidas hace décadas en América Latina, que ahora reaparecen con otro nombre (Periodismo Comunitario) en E.U. y se extienden por el mundo; la formación de los comunicadores en función de la democracia. Incluimos dos informes de investigaciones realizadas en Ecuador, durante las elecciones de 1996 (que condujeron al tragicómico bucamato, ¿resultado de ese "abuso de las estadísticas"?), sobre cobertura electoral y la percepción que de ella tuvieron los electores.

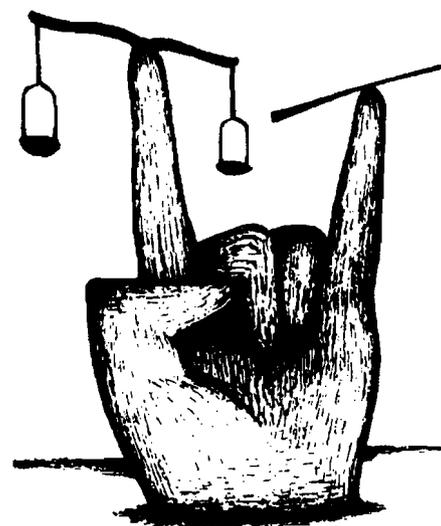
El proceso de globalización (eufemismo que encubre la creciente injusticia que entraña) extendido por el mundo y el desarrollo vertiginoso de las tecnologías de la información y la comunicación están determinando cambios enormes, en el marco de una realidad donde el Estado ha perdido considerablemente sus posibilidades de control y se ha debilitado frente a los sectores privados hegemónicos. En este contexto, una tendencia hacia la desregulación -el *laissez faire laissez passer* que la modernización (otro eufemismo encubridor) requiere- es la tónica actual predominante que la comunicación democrática debe enfrentar. A propósito de esto, varios organismos internacionales que trabajan en el ámbito de la comunicación, integrantes del G-8, realizaron un seminario en Caracas, en noviembre de 1996, en el cual abordaron el tema de la **Legislación de medios en América Latina**, especialmente la de la radiodifusión y la necesidad de democratizar el espectro radioeléctrico (sumar a la libertad de prensa la libertad de antena). Algunas ponencias de este encuentro y otros artículos concomitantes presentamos en este segundo módulo de Chasqui.

Frente a la gran posibilidad de que existan seres extraterrestres inteligentes en el universo, muchos científicos se han preguntado si es conveniente enviar mensajes a esas civilizaciones, ¿qué y cómo hacerlo si se recibe respuesta? Más aún, ¿qué hacer y quiénes deben representar a la tierra si esos seres nos visitan?, ¿cómo proceder? Estas y otras inquietudes las vienen analizando, en diversos foros internacionales, los integrantes del Comité SETI (Search Extraterrestrial Intelligence) que reúne a una gran variedad de científicos de todo el mundo. Justamente, tres de estos foros se realizaron en 1996 (en Capri, Torino y Beijing) y en ellos participó CIESPAL. En **Comunicación con extraterrestres** ofrecemos la ponencia de su representante, Peter Schenkel, un documento oficial de dicho Comité y tres propuestas de declaraciones de principios (una de ellas de CIESPAL) que pretenden responder a los interrogantes señalados. Más allá del título sugestivo de este tercer módulo, está la preocupación de Chasqui para que los medios y periodistas contribuyan a la formación de una opinión pública ecuaníme y racional acerca de ETI, y eviten las distorsiones, prejuicios y credulidades peligrosas (tipo *Día de la independencia*) que suelen caracterizar a los mensajes sobre el tema.

PERIODISMO Y DEMOCRACIA

En sociedades excluyentes, injustas y verticales como las nuestras, la democracia es una utopía, un proceso, un hecho restringido. En tal virtud, el periodismo y los medios deben constituirse en un verdadero servicio público y en el escenario de un gran diálogo social que contribuya a construir democracia.

- | | |
|---|--|
| <p>4 Periodismo, democracia y transición
<i>Carlos Morales</i></p> <p>8 La democracia del futuro
<i>Rodrigo Borja</i></p> <p>11 Comunicadores para la democracia
<i>Sergio Inestrosa</i></p> <p>13 Periodismo comunitario: nuevo nombre para antiguos conceptos
<i>Alexandra Ayala Marín</i></p> <p>17 Periodismo comunitario: más preguntas que respuestas
<i>Rubén Darío Buitrón</i></p> | <p>19 Medios y elecciones en Ecuador
<i>María del Carmen Cevallos</i></p> <p>22 Ecuador 96: la cobertura electoral
<i>Ana López, Catalina Vaca</i></p> <p>25 Ecuador 96: El perceptor y la cobertura electoral
<i>Ana López, Catalina Vaca</i></p> <p>29 Cultura, comunicación y reforma del Estado mexicano
<i>Javier Esteinou Madrid</i></p> |
|---|--|



LEGISLACION DE MEDIOS EN A. L.

La reducción del Estado y la desregulación de los medios son características del actual mundo globalizado. Frente a esto, enorme es el esfuerzo que la comunicación democrática debe desplegar para lograr marcos legales que la amparen.

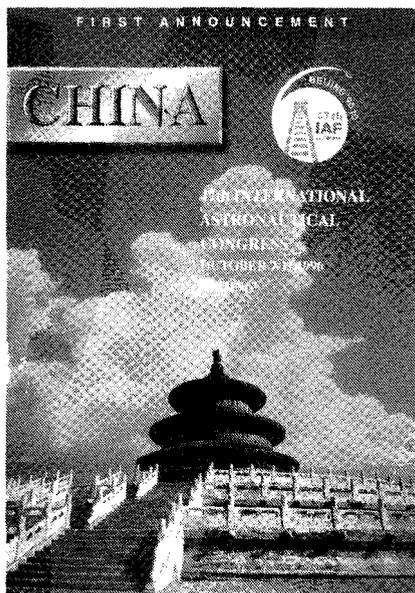
- 33** Globalización, neoliberalismo y derecho a la información
Francisco Iturraspe
- 38** Legislación y desregulación en el nuevo contexto
Carlos Eduardo Cortés
- 43** Libertad de expresión: el marco jurídico internacional
Manuel Rodríguez Cuadros
- 48** Libertad de expresión radiofónica
Rafael Roncagliolo
- 52** El derecho a radiodifundir
Damián Loreti



- 53** Hacia la democratización de la UIT
Bruce Girard, Seán O Siochrú
- 56** Los avatares de la radio en Argentina
Ricardo Horvath
- 60** Ecuador: discriminación a las radios comunitarias
Galo Chiriboga Zambrano
- 64** Documento: democratizar el espectro radioeléctrico

COMUNICACION CON EXTRATERRESTRES

¿Es conveniente enviar mensajes a posibles seres inteligentes extraterrestres?, ¿qué hacer si recibimos respuesta o nos visitan? Son algunas de las preguntas que se trata de responder con este módulo.



- 66** ¿Cómo enviar mensajes a extraterrestres?
Comité SETI de la IAA
- 69** El debate continúa
Peter Schenkel

- 73** Proyecto de declaración de principios relacionados con el envío de comunicaciones a inteligencias extraterrestres
Comité SETI
- 74** Declaración de principios relacionados a las actividades posteriores a la detección de inteligencias extraterrestres
- 76** Proyecto de declaración de principio para guiar el contacto y la comunicación con extraterrestres que visiten la Tierra
CIESPAL



NUESTRA PORTADA

Ramblas #3
Oleo sobre tela.
130 x 160 cm.
Quito, 1994

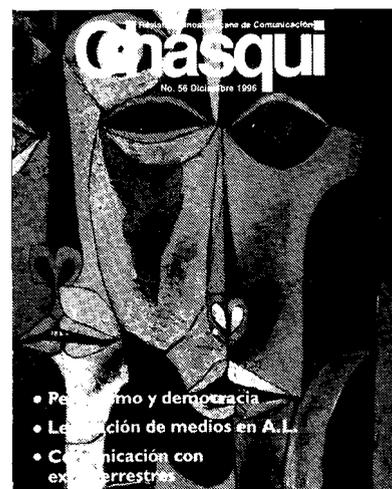
OSWALDO GUAYASAMIN

DISEÑO PORTADA Y
CONTRAPORTADA

ARTURO CASTAÑEDA V.

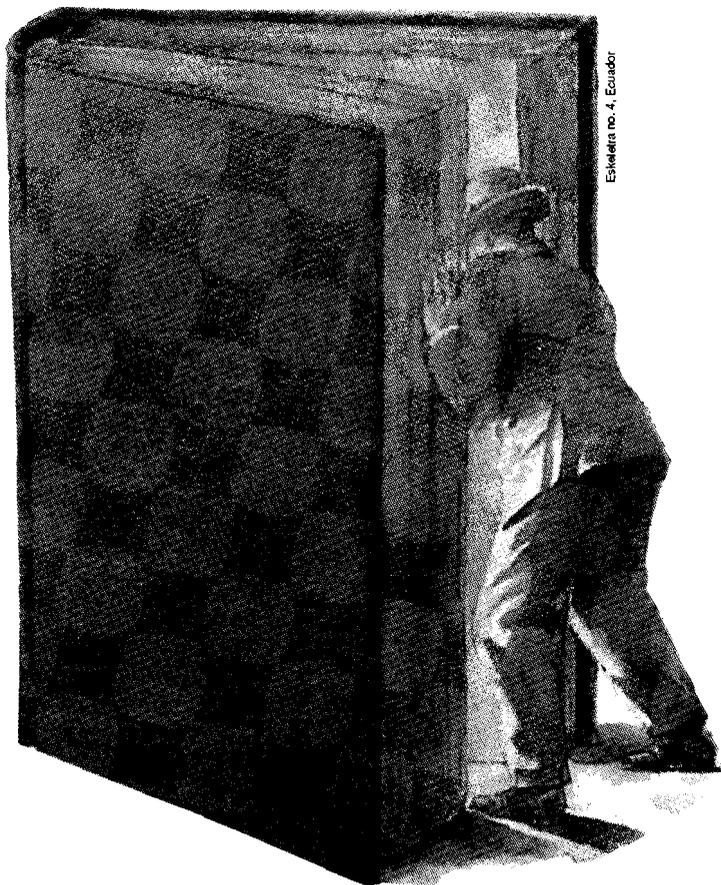
APUNTES

- 77** Eternamente joven
Colectivo de La Tribu
- 81** Espacios para voces juveniles
Leonel Yáñez Uribe
- 85** IDIOMA Y ESTILO
El periodismo y las siglas
Hernán Rodríguez Castelo
- 88** NOTICIAS
- 91** RESEÑAS



El periodismo y las siglas

¿Cuál es la diferencia entre sigla y acrónimo? ¿Qué género tiene la sigla? ¿Cuál es su número? ¿Cómo pronunciarla? ¿Siempre mayúsculas? Estas y otras preguntas surgen con frecuencia al elaborar un texto en este "siglo de las siglas". Hernán Rodríguez Castelo, colaborador permanente de esta sección, nos aclara muchas dudas sobre estos nombres abreviados de uso tan común.



Eskeletra no. 4, Ecuador

En 1962, Dámaso Alonso abrió un libro titulado *Del siglo de oro a este siglo de siglas* con un divertido poema, que comenzaba así:

USA, URSS, OAS, UNESCO:
ONU, ONU, ONU.

TWA, BEA, K.L.M., BOAC,

¡RENFE, RENFE, RENFE!

FULASA, CARASA, CULASA,

CAMPSA, CUMPSA, KIMPSA:

FETASA, FITUSA, CARUSA,

¡RENFE, RENFE, RENFE!

¡S.O.S., S.O.S., S.O.S.,
S.O.S., S.O.S., S.O.S.!

"Vivimos en un siglo de siglas", había alertado a finales de la década de los años cuarenta el poeta Salinas, cuando estas singulares criaturas habían comenzado a preocupar: amenazaban con convertirse en babélica inundación.

Y la cosa causaba malestar a uno y otro lado del Atlántico. *El Tiempo* de Bogotá -por los mismos años; acaso algo más tarde- publicaba un artículo titulado "La maldición de las siglas". "Cuando se lee un periódico -decíase allí- hay páginas en que aparece un idioma nuevo, un tercer idioma, el de las palabras para uso exclusivo de alquimistas. Hasta los franceses, tan cartesianos siempre a pe-

sar de haber inventado el surrealismo, hicieron hace poco un diccionario de siglas que arrojó la bonita cifra de 12.000".

Llegan a un Congreso de Academias

Con todo esto, a nadie sorprendió que el asunto llegase a un Congreso de Academias, el foro de más alto nivel en lo que a normativa del español se refiere. En el IV -celebrado en Buenos Aires en 1966- el académico argentino, profesor Fermín Estrella Gutiérrez, presentó una ponencia que se titulaba nada menos que *Acerca de la supresión de siglas*.

Esgrimía el estudioso buenos argumentos -como el abuso o lo indescifrable de muchas siglas-, pero su propuesta re-

HERNAN RODRIGUEZ CASTELO, ecuatoriano. Escritor y periodista, miembro de la Academia Ecuatoriana de la Lengua.

sultaba extremosa: "Por el decoro y corrección de nuestro idioma, y para que se nombren las cosas con su verdadero nombre y no por medio de letras que no constituyen palabras, creemos que es necesario reaccionar contra esta costumbre hoy tan en boga, y aconsejar que se destierren por completo las referidas siglas y se las reemplace por denominaciones completas, tal como se hacía antes".

Cualidad reconocida de los académicos es la prudencia y esto sin duda pareció poco prudente. No se llegó a resolución alguna en cuanto a siglas. Hubo, en cambio, una sobre "nombres abreviados", en la que estaba ya el espíritu con que se trataría el tema orillado en Buenos Aires. La Resolución XXXV era así: "Que se aconseje y propugne que, en los nombres abreviados, se eviten grupos inusitados de fonemas, consonantes con valor silábico y otros rasgos que contravengan las normas fonológicas del idioma".

El ilustre don Fermín volvió a la carga en el VI Congreso de Academias -Caracas, 1972- y esta vez con ponencia más conciliadora. Y el Congreso atendió a su ponencia *Sobre el abuso de las siglas* con una recomendación en dos partes, una sobre el uso mismo de las siglas y otra sobre su formación:

1. Aconsejar a los órganos periodísticos, estaciones de radio y televisión y agencias de publicidad, mediante comunicación escrita de las respectivas Academias, el uso moderado de las siglas, la supresión de estas cuando no sean indispensables y, en todo caso, acompañarlas con el nombre completo de la institución que representan.

2. Propugnar que en la formación de siglas se respete la estructura fonológica del idioma.

Son problema de la lengua

Hicieron bien las Academias en ocuparse de las siglas en su gran asamblea bienal porque las siglas reclaman el estatuto de palabras -significantes con sentido- y, como algunas palabras -nuevas y raras-, pueden llegar a dificultar la comunicación. Y hacemos bien en dedicar este artículo a las siglas porque a nadie dan que hacer tanto como al periodista. (Los tecnócratas son grandes devoradores de siglas y apenas si se comunican entre cofrades).

Y, para comenzar por el principio, **sigla**, según el Diccionario oficial (cuya sigla es DRAE: Diccionario de la Real Academia Española), es "letra inicial que se emplea como abreviatura de una palabra". Según lo cual, en ONU tendríamos tres siglas. Pero el uso había impuesto otra cosa, y el DRAE la acogió como una segunda acepción: **sigla** es también "rótulo de denominación que se forma con varias siglas".

Cuando una de estas palabras sintéticas no se forma con siglas, sino con sílabas, tenemos los llamados **acrónimos**. Y en este punto, mucho más preciso que el DRAE es el *Manual de Redacción de El Tiempo* de Bogotá: "Sigla es el término compuesto por las iniciales..... Acrónimo es una palabra que se logra combinando sílabas (iniciales o no)". Dos ejemplos de acrónimos: CELAM - Consejo Episcopal Latinoamericano; la sigla sería CEL. Gestapo se formó así: Ge(heime) Sta(at) Po(lizei). El acrónimo viene para solucionar algunos de los problemas morfológicos y fonéticos de las siglas: generalmente se dan en el caso de siglas impronunciables.

¿Qué hacer con las siglas!

Frente a las siglas se impone adoptar una política sensata -en la línea roturada por el VI Congreso de Academias-. Una política tal, derivada de elementásimas consideraciones sobre la naturaleza misma de la lengua y su función comunicativa, podría fijarse en estos grandes aspectos:

1. Usar las siglas con moderación. Porque un uso inmoderado -y más si esa inmoderación es fruto de simple despiste- desnaturaliza la función comunicativa de la lengua, que es todo lo contrario que un criptograma.

2. Si la sigla no es ampliamente conocida por los públicos a que se destina el escrito (y el periodista destina sus textos a un público potencialmente universal), no debe acudir a ella sin más. La primera vez que ocurre aquello que la sigla nombra, debe ponerse el nombre completo, con la sigla entre paréntesis. Sin este cuidado, a muchos lectores les será imposible descodificar la sigla. (No es cosa de que todos debamos andar con un voluminoso diccionario de siglas al bolsillo).

3. Formar las siglas respetando la estructura fonológica del idioma; es de-

cir, evitar hacerlas impronunciables. Esta exigencia es tan connatural a la lengua que, cuando no se la cumple, el hablante busca el modo de realizarla: al darse contra un bloque impronunciable de mayúsculas, convierte alguna o algunas de esas mayúsculas en sílabas -las que nombran la letra aquella-. Un ejemplo de actualidad: MRTA es la sigla del Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (que en estos días ha puesto de cabeza a Fujimori y sus triunfalismos). MRTA, así puras mayúsculas, resulta impronunciable. Se acude a decir así la sigla: el "emeretea".

4. A la consideración morfológica ha de añadirse la ortográfica. Si las siglas reclaman estatuto de palabras de la lengua, deben cumplir con las elementales exigencias ortográficas.

Algunas dudas

Esas grandes líneas de política dejan, sin embargo, pendientes ciertas dudas que asaltan en la práctica al usuario de esas palabritas tan socorridas en periodismo. He aquí las que parecen ser las principales:

1. **El género.** ¿Qué género tienen las siglas? Pues el género de la cosa que representan, ONU: género femeni-

Usar las siglas con moderación. Porque un uso inmoderado -y más si esa inmoderación es fruto de simple despiste- desnaturaliza la función comunicativa de la lengua, que es todo lo contrario que un criptograma.



Estelita no. 4, Ecuador

no, porque es la Organización; BBC: género femenino, porque se trata de una corporación de radiodifusión.

2. **El número.** ¿Pueden tener plural las siglas? Normalmente no: cada letra de la sigla representa una palabra -lo cual se grafica poniendo cada letra en mayúscula-. No hay allí lugar para la formación de un plural con el morfema -s. Los signos de plural quedan fuera de la sigla. Así, el plural de FARC -Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- no puede ser FARC's ni, peor FARCS. Debe ser "las FARC". El signo de plural es el artículo.

Hemos dicho "normalmente"; porque hay casos que han salido de esa "normalidad". Son siglas que han dejado de ser siglas -el usuario medio de la lengua ya no las siente como tales- y se han convertido en palabras comunes: OVNI, aunque muchas personas ya no lo piensan, es sigla: de Objeto Volador No Identificado; SONAR fue originariamente sigla -mejor: acrónimo- de Sound Navigation and Ranging; RADAR lo fue de Radio Detection and Ranging. Se escriben ya "ovni", "sonar" y "radar".

Este proceso se ha dado en muy pocos años con *sida*.

3. **¿Mayúsculas o solo mayúscula inicial?** En principio, todas las letras de una sigla deben ser mayúsculas: cada una representa y reemplaza a una mayúscula. Resultaría arbitrario escribir Onu -para Organización de Naciones Unidas- o Drae -para Diccionario de la Real Academia Española-.

Pero, para evitar largas tiradas de mayúsculas, algunos medios han establecido -para su uso- la convención de cumplir la exigencia de las mayúsculas solo dentro de ciertos límites de extensión. Así *El Tiempo* de Bogotá: "Todas las letras de una sigla van siempre en mayúscula cuando no tienen más de cuatro letras. Si excede este número, solo irá en mayúscula la letra inicial, a menos que carezca de vocales que la hagan impronunciable" (*Manual de Redacción*, 3.07.09).

4. **¿Y los puntos?** No es necesario poner punto después de cada mayúscula de la sigla. Tal punto resulta, además, estorbo, y por ello el uso lo ha desterrado. Nadie escribe "la O.N.U." o "la F.A.O.", ni en la práctica académica se escribe nunca "el D.R.A.E.". Y hay aún otra razón para haber desterrado este punto: la sigla adquiere estatuto de pala-

bra, y ¿qué haría dentro de una palabra uno de esos puntos? Tiene toda la razón *El Tiempo* cuando razona así: "Por ser consideradas palabras nuevas, las siglas y acrónimos se escriben, **todos**, sin puntos después de cada letra" (*Manual*, 3.07.04).

Excepción a lo dicho en este numeral son ciertos tratamientos arcaicos: S.M. (sigla de Su Majestad) o H.B.M. (sigla de His Britannic Majesty).

5. **Pronunciación.** Las siglas aceptadas en español deben pronunciarse como español. Con razón protestó Alfaro -en su *Diccionario de Anglicismos*- contra la pedantería de quienes leen la sigla BBC a lo gringo: "bibisí". En español es "la bebecé de Londres".

6. **Las siglas, ¿se traducen?** Alfaro dijo -en el mismo *Diccionario*- que no cuando han adquirido "celebridad cosmopolita". Usamos en español UNESCO, a pesar de que es sigla en inglés: United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. Traducida, la sigla sería ONUCC: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. La razón parece clara: caso de darse esa traducción antes de llegar a la sigla, el nombre de aquella organización -que es la sigla- sería diferente en cada lengua, lo cual crearía conflictos de comunicación.

7. **Y los acrónimos, ¿igual en todo con las siglas?** En todo, salvo que, al revés de las siglas, solo tienen mayúscula inicial.

Y la razón es sencilla: poner otras mayúsculas implicaría una de estas dos anomalías: o una palabra hecha de mayúsculas y minúsculas alternadas, o dar mayúscula a letras que en la palabra original no la tenían. Mercosur es acrónimo formado así Mer(cado) Co(mún) del sur. MERCOSUR daría mayúsculas a "e" y "r"; a "o" y a "sur", que no tienen por qué tenerlas. Y MerCosur resultaría aberrante.

Coda

Con estas grandes políticas y estas políticas menudas podemos, parece, convivir con las siglas, aprovechándonos de su utilidad y convirtiéndolas en valiosos instrumentos de comunicación. Como en todo, la norma preciosa -suma de políticas- debe ser "las siglas para el hombre; no el hombre para las siglas". ●

● **ECUADOR: BUCARAM
CONTRA LOS
PERIODISTAS**



La situación de la libertad de expresión y prensa, y de los derechos humanos, profesionales y laborales de los periodistas ecuatorianos, se ha visto agravada desde el 10 de agosto de 1996, una vez que Abdalá Bucaram asumiera el cargo de presidente de la República.

Se han producido varios atropellos, a periodistas y medios, que han escandalizado a la opinión pública ecuatoriana. Entre los hechos destacados están:

- Amenaza de expulsión a Pilar García, directora de EFE,
- Intervención de Bucaram, en cadena nacional de radio y televisión, para atacar al diario *Hoy* de Quito, hecho que se repitió en un nuevo espacio televisivo,
- Cuñas televisivas, bajo la responsabilidad de un ministro, en las que se ataca y se llama a no comprar el diario *Hoy*,
- En noviembre, elementos de seguridad de la Presidencia de la República agredieron a un corresponsal de prensa haitiano y le decomisaron su rollo de fotografías,
- Circulación en Guayaquil de un pasquín titulado "Comentarios de P.J." en el que se ataca a varios periodistas del país y a los diarios capitalinos *Hoy* y *El Comercio*,
- Alfredo Adum, ministro de Energía,

atacó verbalmente al Dr. Benjamín Ortiz, director de *Hoy*, y a través de él a todos los periodistas del país. En tono de burla y menosprecio, el funcionario dijo: "Yo quiero ser periodista para vivir tomando café y fumando, escribiendo pendejadas y jodiendo la vida a los otros". Asimismo, amenazó "triturar" a un reportero de TV.

Estos ataques se suman a otros que los funcionarios gubernamentales han dirigido contra líderes laborales, líderes indígenas, ex-presidentes de la República, miembros de la oposición, mujeres, etc.

Los hechos en contra de los periodistas y otros sectores han sido denunciados por la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, la Federación Nacional de Periodistas, la Unión Nacional de Periodistas y demás organizaciones nacionales de derechos humanos que operan en el Ecuador.

La Federación Internacional de Periodistas (FIP) se ha sumado a estas denuncias y ha exigido al gobierno de Bucaram mayor respeto a los periodistas y medios de comunicación, en una muestra de verdadero sentido democrático al convivir con críticas y argumentos propios de un estado de derecho, que entre sus contenidos destaca la tolerancia. La FIP también ha alertado a todas las redes de derechos humanos para que den seguimiento a estas denuncias, y envíen comunicaciones al presidente del Ecuador, exigiendo el respeto a la libertad de expresión y prensa, a los derechos humanos, profesionales y laborales de los periodistas, y manifestándole la vigilia internacional que se ha establecido ante cualquier atropello.

● **IX ENCUENTRO
LATINOAMERICANO DE
FACULTADES DE
COMUNICACION
SOCIAL**

El tema central del este encuentro será "Los desafíos de la comunicación globalizada".

Está organizado por la FELAFACS y la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Lima. Se desarrollará

en el campus de dicha universidad, del 27 al 31 de octubre de 1997.

El evento, auspiciado por la Asociación Peruana de Facultades de Comunicación (APFACOM), la Fundación Konrad Adenauer y la UNESCO, espera reunir a unos dos mil participantes de treinta países, entre profesores universitarios, estudiantes, profesionales, empresarios, representantes de organismos internacionales y no gubernamentales, políticos y representantes de iglesias.

Información adicional se puede solicitar a la Secretaría Ejecutiva de FELAFACS: Walter Neira, secretario ejecutivo, A. P. 18-0097, telf. (511) 475-3130, fax (511)475-4487, e-mail: wneira@felafacs.org.pe

● **II PREMIO
LATINOAMERICANO DE
TESIS EN
COMUNICACION**

Con el propósito de fomentar la investigación de las Ciencias de la Comunicación y alentar la titulación profesional de egresados de esta disciplina, la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, FELAFACS y la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Lima, convocan al II Premio Latinoamericano de Tesis en Comunicación, en el cual podrán participar los trabajos de investigación escritos por egresados de las facultades y escuelas de comunicación de la región, presentados para titulación entre el 1 de enero de 1995 y el 30 de diciembre de 1996. El concurso se realizará en dos etapas:

a) Selección de la mejor tesis de cada país, a cargo de las asociaciones nacionales, afiliadas a FELAFACS;

b) Selección de la mejor tesis latinoamericana, a cargo de FELAFACS.

La Federación y la Universidad de Lima se reservan el derecho de publicación del trabajo de tesis que ocupe el primer lugar a nivel latinoamericano, en acuerdo con el autor del trabajo ganador.

Para cualquier información adicional dirigirse a la siguiente dirección: Av. Javier Prado Este s/n, Monterrico, Lima 33, Perú.

● **I FESTIVAL
LATINOAMERICANO DE
VIDEO UNIVERSITARIO**

Es un evento de competencia que procura estimular el desarrollo de la creatividad, el conocimiento de la realidad y mejorar los niveles de calidad en la producción de video de las facultades y escuelas de comunicación afiliadas a FELAFACS, de los diferentes países de América Latina. El Festival se desarrollará en el marco del IX Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación que se realizará en la Universidad de Lima, Perú, del 27 al 31 de octubre de 1997.

Los interesados pueden enviar sus trabajos hasta el 30 de julio de 1997 en las categorías de documental, ficción y videoclip. Se establecerá un primer, segundo y tercer puesto en cada categoría. Para enviar los videos o solicitar mayor información remitirse a: Prof. José Perla Anaya, Universidad de Lima, Facultad de Ciencias de la Comunicación, Av. Javier Prado Este s/n, Monterrico-Lima 33, telf. (511) 437 6767, fax (511) 4378066.



● **CASA DE LAS
AMERICAS.
Convocatorias
Internacionales, 1997**

-Encuentro Internacional "La dramaturgia del actor: una revisión crítica". Del 23 al 28 de junio de 1997.

Paralelamente se dictará el curso "La dramaturgia del actor", impartido por Marco de Marinis, profesor de la Universidad de Bolonia.

-Las polémicas culturales en la América Latina. Del 7 al 11 de julio de 1997.

Los interesados en participar como ponentes deben enviar un resumen de su trabajo (máximo 9 cuartillas) antes del 31 de mayo de 1997.

-Curso de verano "Humorismo y Literatura". Del 4 al 15 de agosto de 1997.

A cargo del humorista argentino Luis María Pescetti. Se admiten solicitudes de inscripción hasta el 30 de junio de 1997.

-V Seminario "Cultura afroamericana: religiones afrocubanas y otras afrocaribeñas". Del 18 al 29 de agosto de 1997.

Para participar con ponencias o materiales audiovisuales se debe enviar una sinopsis de 20 líneas y el *currículum vitae* antes del 30 de junio de 1997.

-I Seminario "El Caribe continental: poblamiento, historia y transculturación". Del 15 al 19 de septiembre de 1997.

Los interesados deben enviar una sinopsis de 20 líneas sobre su trabajo y su *currículum vitae* antes del 31 de mayo de 1997.

-VI Premio de musicología Casa de las Américas 1997. Del 6 al 10 de octubre de 1997.

Podrán participar los autores latinoamericanos y caribeños, naturales o naturalizados, que envíen sus obras en español. Se podrá concursar con estudios de historiografía musical, de interpretación y explicación crítica de la música de América Latina y el Caribe, sobre la teoría y la práctica de la enseñanza de la música en esta área y sobre los aspectos culturales que en ella conforman sus componentes musicales. El libro seleccionado será publicado por la Casa de las Américas y su autor recibirá USD1.000.

-Premio La joven estampa 1997. Del 12 al 21 de noviembre de 1997.

Premio para grabadores menores de 35 años que tiene como objetivo posibilitar el conocimiento y la divulgación de la más reciente gráfica del continente. Se concursará con 3 obras por artista sin li-

mitaciones de estilo o técnica. El mejor conjunto recibirá USD1.000 y el artista premiado realizará una muestra personal en La Habana durante el desarrollo del Premio La Joven Estampa 1999. Paralelamente se ofrecerá un curso intensivo sobre la técnica de la xilografía impartido por el laureado artista cubano Ibrahim Miranda.

-Curso "Tendencias de la literatura dominicana de finales del siglo XX". Del 15 al 19 de diciembre de 1997.

Será impartido por el narrador y ensayista José Alcántara Almanzar, profesor del Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Se admiten solicitudes de inscripción hasta el 30 de octubre de 1997.

Información: Casa de las Américas, 3ra. y G, El Vedado, La Habana, Cuba. Telf. (537) 323587, fax (537) 334554 E-mail: casa@tinored.cu

● **PREMIO
INTERNACIONAL PARA
JOSE MARQUES DE
MELO**

El Premio Wayne Danielson 1997 fue atribuido al doctor José Marques de Melo, catedrático y ex-decano de la Escuela de Comunicaciones y Artes de la Universidad de Sao Paulo, Brasil. Esta es la primera vez que un investigador de América Latina obtiene ese reconocimiento científico internacional, lo cual significa un tributo a toda la comunidad latinoamericana de investigadores de la comunicación. El premio lo entregará Ellen Wartella, decana del College of Communications de la Universidad de Texas, en acto solemne previsto para noviembre de 1997, en la ciudad de Austin, Texas, E.U.

El Premio Wayne Danielson empezó en 1991. Ha sido atribuido a destacados profesores e investigadores por sus relevantes contribuciones al campo de las Ciencias de la Comunicación, entre otros a George Gerbner (1991) y Herbert Schiller (1994). Se trata de una iniciativa académica de la Universidad de Texas. Esta distinción científica ha sido creada para celebrar la gestión de Wayne Danielson, antiguo decano del College of Communication de la referida universidad norteamericana.

Revista *hombres de maíz*

La única revista centroamericana especializada en el desarrollo humano.

Suscripción por un año: 12 números

Centroamérica	\$40
América Latina	\$60
USA	\$70
Europa	\$80
Otros países	\$90

Envíe su cheque a la orden de Asociación Hombres de Maíz. Apdo. 317-10002, Paseo Estudiantes, San José, Costa Rica; o deposite giro bancario en la cuenta del Banco Nacional de Costa Rica no. 0605723-6 .

Mayor información:

Telf. (506) 222-96-58 / 257 80 53

Fax: (506) 257 80 63. Apdo. Postal: 317 1002 paseo Estudiantes, San José, Costa Rica.

NUEVA SOCIEDAD

Director: Heidulf Schmidt

Jefe de Redacción: S. Cheifec

SUSCRIPCIONES	ANUAL	BIENAL
(Incluido flete aéreo)	(6 núms.)	(12 núms.)
América Latina	US\$ 50	US\$ 85
Resto del mundo	US\$ 80	US\$ 140
Venezuela	Bs. 2.800	Bs. 5.200

PAGOS: cheque en dólares a nombre de NUEVA SOCIEDAD. Apartado 61.712-Chacao-Caracas 1060-A. Venezuela. Telf. 267.31.89
Rogamos no efectuar transferencias bancarias para cancelar suscripciones.

STUDIES IN LATIN AMERICAN POPULAR CULTURE

SUBSCRIPTIONS

Individual US\$ 15;

libraries and other institutions US\$ 45;

patrons US\$ 60.

Make checks payable to: Studies in Latin American Popular Culture and send to:

Charles M. Tatum: Editor

Department of Spanish and

Portuguese University of Arizona at

Tucson

Arizona 85 721, USA.



ECUADOR Debate

Publicación cuatrimestral del Centro Andino de Acción Popular.
Suscripción anual exterior US\$ 18
Ecuador S/. 21.000,00
Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre. Telf. 522 763
Apartado aéreo 17-15-00173-B
Quito-Ecuador

RADIO SUR
90.1 F.M.

PASAJE 12 No. 5320
VILLA EL LIBERTADOR
TELEFAX (051) 94 - 1747

C O R D O B A
A R G E N T I N A

DIA-LOGOS de la comunicación

DIRECTOR: Walter Neira Bronttis

Suscripciones y correspondencia

Oficina de Redacción - Secretaría Ejecutiva de FELAFACS, apartado aéreo 18-0097

Lima 18, Perú. Teléfono 754 487 Fax (5114) 754 487

5.4.3.2.1...

DECISIONES

SONIDOS EN VIVO Y EN DIRECTO

JOSE FERNANDO LOPEZ, HELENA PINILLA, LUIS DAVILA LOOR, UNDA-AL

Quito, agosto, 1996



Novedoso, práctico y pedagógico es el cuarto módulo del Curso a Distancia en Comunicación Radiofónica de UNDA-AL. Reconstruyendo pasos o Unidad 0, es la parte introductoria que explica la metodología de aprendizaje y recuerda los criterios seguidos por Rosa María Alfaro, Daniel Prieto Castillo y María Cristina Mata, autores de los tres primeros módulos.

La propuesta que consta en la Unidad 1 consiste en analizar "la manera particular como cada experiencia radiofónica piensa, imagina y hace realidad su relación con los oyentes", y este análisis tiene que ser no solo experimental, sino crítico y tomando en cuenta, a más de los enfoques comunicacionales, los de carácter filosófico, político y ético, que permitan diseñar una programación que sea una oferta de espacios de relación con el oyente, cuyas características, géneros, formato, uso de la propaganda y demás elementos son descritos en la segunda unidad.

La acción de producir deberá tener como referente al público al cual queremos captar, los objetivos de las emisiones y los temas capaces de interesar a la audiencia. Precisamente, la Unidad 3 se orienta al tema de los productos desarrollando conceptos claros sobre todo el proceso de reali-

zación de un programa desde el planteamiento del tema central, hasta la evaluación previa a la salida al aire.

Cada programa es diferente, pertenece a un género, tiene un formato, y es el resultado de "matices y mezclas que se producen y reproducen entre estos dos polos". La Unidad 4 conceptualiza y clasifica, tanto a los géneros como a los formatos, y orienta en el cómo deben ser escogidos de acuerdo al tipo de programación, la clase de emisora, las audiencias y las posibilidades de "expresar un discurso radiofónico y lograr la interlocución con el oyente", lo cual se convierte en una auténtica subversión de las formas que permite el desarrollo de la creatividad y de la innovación.

Un género que merece especial atención - Unidad 5 - es la dramatización. El drama, la comedia, son modelos que mantienen su impacto y por eso los autores incluyen, junto con el estudio detallado del tema, un modelo de guión dramatizado con la participación de actores, escenógrafos, narrador y más elementos que hacen que la obra sea "tan real como la vida misma" y pueda contener mensajes serios a la vez que lograr uno de los principales objetivos de la comunicación: entretener.

El trabajo concluye con el estudio del género informativo, gracias al cual la radiodifusión mantiene la mayor actualidad, por lo que es básico dominar su estructura y elementos como pueden ser la entrevista, la nota ampliada, la dramatización de la noticia, la crónica en sus diferentes tipos y colores, el sondeo de opinión, el comentario, el testimonio y demás elementos que integran un noticiero.

En conclusión, 5.4.3.2.1... es un trabajo completo, redondo, de especial aplicación para los alumnos que hacen el curso a distancia; pero, sin duda, de mucha validez para todos quienes se interesan en radio, no solo popular, sino también comercial. Si bien forma parte de una serie de 4 niveles o cursos, separadamente tiene actualidad y trascendencia como una excelente guía de producción y programación.

ANDRES LEON CALDERON

ESA MALDITA PARED

PATRICIO FALCONI

FundaFuturo Ediciones

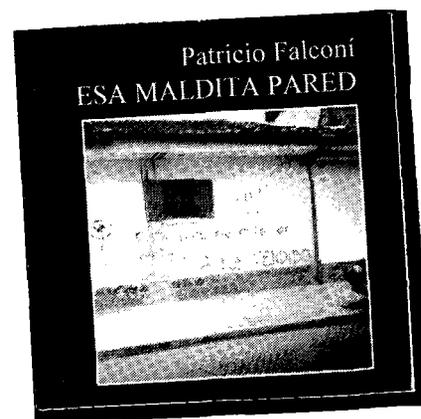
Quito, Junio, 1995.

Este libro no ha sido solamente escrito, sino vivido. Su autor, Patricio Falconí Almeida, recorre con visión crítica, calles y plazas para recuperar y recrear el humor popular ecuatoriano. Ese humor que dinamita verdades absolutas, rompe a mordiscones verdades fastuosas y tijeeretea -entre risas- verdades a medias.

Este libro, irreverente e impío, ataca cabos sueltos: enseña cómo "ver" lo que se mira y cómo entender lo que se lee en paredes y muros. El resultado es delicioso.

"Esa maldita pared" es, en esencia, una "lectura" nueva y distinta de los *graffiti* que han aparecido principalmente en la ciudad de Quito. Una lectura lúcida y mordaz que descubre a su autor como un ensayista que se mueve con especial habilidad y desenfado en las aguas turbulentas del más corrosivo humor político.

Patricio Falconí Almeida es doctor en jurisprudencia. Actualmente está dedicado a la investigación y al análisis sociopolítico. Ha publicado las siguientes obras: *La Encrucijada Centroamericana* (ensayo político), *Quito: del arrabal a la paradoja* (editor), *Censura de prensa y libertad de graffiti* (coautor), *La Guabrateca: recrear y vivir* (editor y coautor), *El Cartel de Colón* (diálogos históricos), *RIFLExiones* (sátiras políticas), *El otro yo: las líneas de la mano* (poesía).



REGIMEN JURIDICO DE LA INFORMACION

Periodistas y medios de comunicación

LLUIS DE CARRERAS SERRA

Editorial Ariel, S.A.

Barcelona, marzo, 1996



“Si realmente queremos saber dónde estamos, o cuál es nuestra situación en estos años finales del siglo XX, hemos de prestar especial atención a todo lo relacionado con los medios de comunicación que ahora configuran nuestra existencia” señala Manuel Jiménez de Parga, en el Prólogo.

Este libro es el resultado de la experiencia del autor en la preparación de la asignatura “Régimen jurídico de

la información” que imparte en la Facultad de Periodismo de la Universidad de Pompeu Fabra de Barcelona. Por ello, el público primario para la lectura de esta obra son los futuros profesionales de la información.

Si bien el análisis desarrollado por Lluís de Carreras Serra se da en el marco jurídico-constitucional del Estado español, las contribuciones que hace sobre el régimen jurídico de la información constituye un buen aporte para la “reinención de la democracia” en todos los países de la región. El objetivo de este libro es dar una visión de conjunto acerca del “desarrollo sistemático y ordenado de los distintos y muy variados aspectos que confluyen en el régimen jurídico de la libertad de expresión y de información, y sus límites... También estudia la regulación legal de los medios de comunicación de prensa, radio y televisión.”

La obra se divide en cuatro capítulos:

1. “El marco jurídico-constitucional del Derecho de la Información”, que incluye los siguientes puntos: fuentes del derecho y fuentes del derecho de la información; derechos humanos, derechos fundamentales y libertades públicas.

2. “Las libertades de expresión y de información. Límites y garantías jurisdiccionales”. En esta segunda parte

se abordan temas sobre: la libertad de expresión y de información; el derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen; los límites de la libertad de expresión y de información; la protección civil a través de la Ley 1/82; libertad de expresión y delito penal; los procedimientos de protección de la libertad de expresión y los derechos de la personalidad.

3. “El marco jurídico-profesional del periodista”. Bajo este tema se trata sobre: la propiedad intelectual de la obra periodística; la cláusula de conciencia y el secreto profesional de los periodistas; el estatuto jurídico del periodista.

4. “La regulación jurídica de los medios de comunicación”. Finalmente, en esta cuarta parte, Lluís de Carreras Serra habla acerca del modelo español de medios de comunicación; la regulación jurídica de las telecomunicaciones; el planteamiento jurídico de la radio y la televisión; la titularidad y gestión; el régimen jurídico de la televisión; el régimen jurídico de la radio.

Todos estos temas constituyen un aporte importante no solo para los estudiantes de ciencias de la información o de comunicación audiovisual, sino también para los profesionales del periodismo y del área del derecho.

MAGDALENA ZAMBRANO S.



Las palabras de la piel

Distribución y suscripciones

Av. 12 de octubre y Carrión. Ed. 12 de Octubre, of. 3094
Fax: 545 - 094, P. O. Box 17-21-1743, Quito - Ecuador



Revista de creación literaria

Reina Victoria 447 y Roca 1-C
Teléfonos: 543-273, 527-122
Telefax: (593-2) 549 568
Apartado Aéreo 164-B. Quito - Ecuador